

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de
Sistemas Y Equipos Industriales S.A. SEIN**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 08:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de Los Shyris N34-40 y República de El Salvador, Edificio Tapia, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sistemas y Equipos Industriales S.A. SEIN.

Se encuentran presentes los accionistas, Puffer Latin America Inc., propietaria de 9900 acciones y, Puffer International Inc., propietaria de 100 acciones, sociedades representadas por su apoderada, PBP Representaciones Cía. Ltda., representada a su vez por Carlos Alfonso Salazar Toscano, en su calidad de Gerente, conforme se desprende de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta Junta. Los presentes renuncian a convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver acerca de los informes de Administración, Comisario y Auditor Externo referentes a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y sus anexos.
3. Resolver respecto al destino de las utilidades.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2015.
5. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2015.

Actúa como Presidente ad-hoc el doctor Pablo Ortiz, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Carlos Duque. Presente el cien por ciento del capital pagado, existe el quórum requerido por la Ley y el estatuto de la Sociedad para que se reúna esta Junta General Ordinaria. Los accionistas, adicionalmente, confirman estar suficientemente informados sobre el objeto de esta Junta.

El Presidente ad-hoc de la sesión declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y pide que se pase a tratar el orden del día, por lo que los accionistas, por unanimidad, toman las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2014.**

Presentado y puesto a consideración de la Junta el balance general correspondiente al ejercicio económico 2014, junto con el estado de pérdidas y ganancias, son aprobados por unanimidad por los accionistas.



2. Conocer y resolver acerca de los informes de Administración, Comisario y Auditor Externo referentes a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y sus anexos.

Una vez que son leídos los estados financieros y los informes presentados por el Gerente General, el Comisario y el Auditor Externo, y efectuadas las deliberaciones del caso, la Junta decide aprobarlos por unanimidad.

3. Resolver respecto al destino de las utilidades.

El Gerente informa que la utilidad del ejercicio económico 2014 fue de \$1'190.120,70 La Junta, por unanimidad, decide no repartir las utilidades.

4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2015.

Unánimemente, la Junta decide designar para el cargo de Comisario para el año 2015 a Carlos Padilla.

5. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2015.

Por unanimidad, la Junta decide designar como Auditor Externo para el año 2015 a Consultora Fausto Ávila Asociados Cía. Ltda.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual, una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes, que la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 09:30.



Puffer Latin America Inc.
Accionista



Puffer International Inc.
Accionista



Pablo Ortiz
Presidente ad-hoc



Carlos Duque
Secretario